

AYUNTAMIENTO DE SAUCELLE

ACTA DE LA SESION DE CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DIA 17 DE JUNIO DE 2023

CONCEJALES ASISTENTES

D./D^a DAVID SANCHEZ SANCHEZ
D./D^a MARIA NIEVES RODRIGUEZ PERAL
D./D^a. TOMÁS ESTÉVEZ RIBERA
D./D^a. ANDRES LORENZO GALLEGO
D./D^a. ANGELA NOTARIO GONZALEZ
D./D^a. JOSE ROMO MARTÍN
D./D^a. MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ
RENGEL

SECRETARIO

D./D^a. JOSE MANUEL MARTIN MALHO

En Saucelle a diecisiete de junio de dos mil veintitrés; siendo las 20.00 horas, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Concejales proclamados electos por la Junta Electoral de Zona como resultado de las Elecciones del día veintiocho de mayo último, que al margen se expresan, con la asistencia de la Secretaría de esta Corporación, al objeto de celebrar la sesión constitutiva del Ayuntamiento, en cumplimiento de lo dispuesto. (1)

Teniendo en cuenta que el número de asistentes electos es de siete que representan mayoría absoluta de los Concejales que de derecho integran este Ayuntamiento, se procedió a formar la Mesa de Edad, quedando constituida por D./D^a. JOSE ROMO MARTÍN y D./D^a. DAVID SANCHEZ SANCHEZ Concejales de mayor y menor edad de los presentes, respectivamente, según se desprende de las certificaciones recibidas de la Junta Electoral de Zona y acreditan los interesados, actuando como Secretari__ D./D^a. JOSÉ MANUEL MARTÍN MALHO

Seguidamente esta Secretaría, de orden de la Presidencia, dio lectura a los artículos 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General de 19 de junio de 1985 y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986, así como a la relación de los Concejales proclamados electos por cada una de las listas o candidaturas concurrentes a las Elecciones.

Comprobadas por la Mesa de Edad las credenciales presentadas y la personalidad de los interesados, y habida cuenta que el número de Concejales concurrentes representa la **mayoría absoluta** de los que corresponden a este Ayuntamiento, la Presidencia de la Mesa DECLARA CONSTITUIDA LA CORPORACION.

Seguidamente, los señores Concejales, juraron o prometieron conforme a la fórmula establecida en el Real Decreto 707/79.

ELECCION DE ALCALDE

Inmediatamente después, se procede a la elección del Alcalde, dándose lectura, por esta Secretaría, al artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

En municipios con población superior a 250 habitantes, se presentan como candidatos a la Alcaldía, los Concejales que encabezan las correspondientes listas (Listas cerradas). Seguidamente se indican:

D./D^a. DAVID SANCHEZ SANCHEZ por la Lista Electoral de PARTIDO POPULAR que obtuvo en las elecciones 107 votos.

D./D^a. ANGELA NOTARIO GONZALEZ por la Lista Electoral de PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL que obtuvo en las elecciones 93 votos.

A continuación se efectuó la correspondiente votación por los Concejales, mediante papeleta secreta, que depositaron en la urna dispuesta a este fin; y realizado el escrutinio por la Mesa, se produjo el siguiente resultado:

D./D^a. DAVID SANCHEZ SANCHEZ Concejal por la Lista del partido o agrupación de PARTIDO POPULAR , 4 votos.

D./D^a. ANGELA NOTARIO GONZALEZ Concejal por la Lista del partido o agrupación de PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL , 3 votos.

Votos nulos 0

Votos en blanco: 0

A la vista del resultado del escrutinio, habida cuenta que D./D^a. DAVID SANCHEZ SANCHEZ (PARTIDO POPULAR ha obtenido 4 votos, que representan la mayoría absoluta del número de Concejales, la Presidencia de la Mesa de Edad, le proclama ALCALDE__ electo de este Ayuntamiento.

El proclamado, a requerimiento de la Mesa manifiesta que acepta el cargo para el que ha sido elegido.

Acto seguido por la Presidencia de la Mesa se formula a D./D^a. DAVID SANCHEZ SANCHEZ la siguiente pregunta:

“¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de ALCALDE, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”

Contestando D./D^aDAVID SANCHEZ SANCHEZ SI JURO, haciéndole entrega seguidamente del bastón acreditativo del cargo.

Terminado el objeto de la sesión, el Alcalde saludó afectuosamente a los señores y señoras Concejales, les dirigió unas palabras, reiterando su ofrecimiento de cumplir con entrega su cargo y pidiéndoles su colaboración para, entre todos, conseguir una fructífera labor a favor de este municipio.(1)

Antes de nada quiero dar las gracias a la anterior corporación de Saucelle, por su buen hacer durante estos difíciles cuatro años que les ha tocado estar al frente del Ayuntamiento: Una pandemia mundial borró del mapa dos de los cuatro años de legislatura: Aún así, fuisteis capaces y valientes de tirar el pueblo adelante, abrir piscinas, realizar festejos y mantener el pueblo a raya con el covid. Estoy plenamente convencido que nadie en todo Saucelle lo podría haber hecho mejor que vosotros. También agradeceremos el trabajo “oculto” durante este tiempo: eso que nadie ve y que nadie se ha preocupado de ver, pero que mejora considerablemente la vida de todos nuestros vecinos y el día a día en el municipio. De todo corazón: Muchas gracias a Encarna y al resto de concejales de la anterior corporación.

Cómo he dicho durante toda la campaña hoy toma posesión en el cargo todos los vecinos de Saucelle. Los que están siempre, los que vienen de vez en cuando y los que aún están por venir.

Mi objetivo principal, como Alcalde de Saucelle va a ser el bienestar de todos los vecinos, la unión como pueblo y sobre todo, conseguir sacar adelante nuestro municipio, apostando por cuidar los recursos que disponemos y tratando de conseguir nuevos.

Queremos mejorar las telecomunicaciones, con una cobertura móvil de calidad y una mejor señal de televisión y radio.

Mejoraremos el aspecto de nuestro municipio, arreglando las calles que lo necesitan, cuidando nuestros encantos turísticos y promocionando mas haya de nuestras fronteras este pequeño paraíso.

Ayudaremos en todo lo que sea posible a nuestros ganaderos y agricultores: Por qué se merecen un mejor trato de las instituciones y estamos seguros que por poco que podamos hacer desde nuestro Ayuntamiento, estaremos a su lado y apoyaremos las iniciativas que quieran llevar a cabo.

Cuidaremos y mejoraremos la vida de nuestros mayores, apostando siempre por ellos, por la residencia y por conservar y mejorar nuestro centro médico.

Lucharemos por conservar y promocionar nuestra cultura y costumbres, como forma de vida y por encima de todo lucharemos por la unión como pueblo, escuchando a todos los vecinos, independientemente de sus preferencias políticas, ya que nuestro deber es con todos y todas y no solo con los que confiaron en nosotros para sacar adelante a Saucelle.

Queremos por encima de todo que Saucelle sea una referencia, como lo fue antaño, demostrando que sí se hacen las cosas bien, este y otros pueblos, a los que denominan desde Madrid “la España vaciada” ni está tan vacía, ni tiene complejos. Y que si alguien cree que vamos a dejarlo morir se equivocan: Por qué si mueren nuestros pueblos, los que van a pasar hambre son ellos. Los que no van a tener un lugar a dónde ir en sus

vacaciones, son ellos. Los que no podrán hablar de su pueblo, de sus bondades, tradiciones, atractivos y de sus raíces son ellos.

Quiero tender la mano nuevamente a los 3 miembros de esta corporación de la oposición. Pedirles plena confianza. Por qué no quiero que sean oposición en este Ayuntamiento durante los próximos 4 años: Por qué esto no tiene que ser un 4 contra 3. Quiero que este ayuntamiento sea una democracia plena: Todo se puede hablar, negociar y podemos llegar a acuerdos. Estamos abiertos a escucharos y a llegar a un consenso en todo lo que planteemos y a escuchar todos vuestros planteamientos. Queremos, que antes de llevar a pleno nuestras iniciativas, las hayamos consensuado con vosotros y trabajado codo con codo: para que nada sea blanco o negro y busquemos conjuntamente el mejor color: al fin y al cabo todos somos vecinos de un pequeño pueblo y todos queremos exactamente lo mismo: luchar y cuidar de Saucelle y que Saucelle sea una referencia.

No pretendo que me creáis en este momento. Pretendo que de aquí 4 años, cuando finalicemos esta legislatura estemos unidos y podamos decirle a Saucelle que lo hemos conseguido: que nos hemos unido, nos hemos escuchado y nos hemos enfrentado como un equipo a todas las adversidades. Que hemos levantado el pueblo. Que hemos conseguido atraer a nuevos vecinos a nuestro municipio. Y que hemos conseguido que este pueblo sea un poco mejor de lo que es hoy.

Para finalizar, quiero pedir a todos los vecinos y vecinas de Saucelle que hablen con nosotros: que somos igual que ellos y que estamos dispuestos a escuchar todas las sugerencias y quejas que crean que tienen que compartírnos.

Vamos a poner en marcha diferentes canales de comunicación con el Ayuntamiento y un sistema de citas, para que este edificio no sea solo nuestro lugar de gestión: si no que sea el lugar al que acudir cuando algo no se haya hecho bien. Estamos dispuestos a escucharos a todos y creemos firmemente que nos ayudará hacerlo para gestionar este pueblo como es debido.

Gracias a todos y que ¡Viva Saucelle!

La concejal Dña. Ángela Notario González, conociendo el acta de la Junta Electoral de Zona en el que consta la renuncia a ser proclamado electo del candidato D. Francisco Manuel Martín Valeros expresa que le parece una falta de respeto al pueblo de Saucelle que el candidato D. Francisco Manuel Martín Valeros haya dimitido por tercera vez de su cargo

Seguidamente el Alcalde levantó la sesión a las 20:30 horas, de la que se extiende la presente Acta, que será transcrita al Libro de las del Pleno, firmándola todos los asistentes, conmigo el Secretario que Certifico. Firmados: